



Aprobada
Abril 14/11

147

PROPOSICIÓN NO. _____ DE 2011

COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE HACIENDA

TEMA: PLEITOS, DEMANDAS, DENUNCIAS Y ACCIONES EN GENERAL CONTRA EL DISTRITO - DEFENSA JUDICIAL

FUNCIONARIOS CITADOS: Secretaría General Alcaldía Mayor
Secretaría Distrital de Hacienda

FUNCIONARIOS INVITADOS: Contraloría de Bogotá D.C.
Personería de Bogotá D.C.

La Comisión Tercera, en ejercicio del Control Político misional consagrado en la Carta Política de 1991 y el Estatuto Orgánico del Distrito Capital; se permite citar a los funcionarios anteriormente mencionados; para que, dentro de sus competencias, respondan el cuestionario presentado a continuación. (Favor remitir la totalidad de su respuesta en medio magnético CD y en el formato indicado).

CUESTIONARIO

1. Sírvase presentar una relación de la totalidad de los PLEITOS, DEMANDAS, DENUNCIAS Y ACCIONES EN GENERAL CONTRA EL DISTRITO durante el período 2001-2011 según el formato anexo de respuesta.
2. Sobre las acciones de tutela presentadas durante el **período 2001 – 2011** sírvase informar **para cada una de las Entidades del Distrito** del Nivel Central, Descentralizado y Organismos de Control, con cortes anuales, la siguiente información :
 - a. Número de tutelas instauradas.
 - b. Número de tutelas falladas en contra del Distrito.
 - c. ¿En cuántas decisiones de tutela ha sido condenado patrimonialmente el Distrito Capital?
 - d. Discrimine el valor patrimonial de la condenas.
 - e. ¿En cuántas Sentencias Tipo T ha sido condenado el Distrito a instancia de la Corte Constitucional? Relacione además:

Número y Fecha de la Sentencia
Magistrado Ponente



3. En relación con las controversias generadas entre un particular y el Distrito por obligaciones contractuales que han sido tramitadas y resueltas en Tribunales de Arbitramento, entre los años 2001 y 2011, sírvase señalar **para cada una de las Entidades del Distrito** del Nivel Central, Descentralizado y Organismos de Control, con cortes anuales:
 - 3.1. Número de Tribunales de Arbitramento instaurados.
 - 3.2. Número de Laudos Arbitrales fallados en contra del Distrito.
 - 3.3. Número de procesos sujetos a Tribunales de Arbitramento que se encuentran en proceso.
 - 3.4. Valor de los Honorarios cancelados a los árbitros en los casos en que el Distrito ha sido condenado.
 - 3.5. Valor de las condenas patrimoniales ordenadas contra el Distrito.
 - 3.6. Señale a cuánto asciende el valor de las pretensiones contra el Distrito en los tribunales de arbitramento que se encuentran en curso.
4. ¿Cuántos Comités de Conciliación funcionan en el Distrito? ¿Quiénes los conforman? ¿Cuántos llamamientos en garantía han hecho cada uno de estos Comités? ¿Cada cuánto se reúnen? ¿Qué seguimiento se les hace desde la Secretaría General de la Alcaldía Mayor?
5. ¿Qué participación ha tenido la Contraloría en cada uno de los procesos y en la Defensa Judicial y Prevención del Daño Antijurídico del Distrito?

Cordialmente,


JORGE ERNESTO SALAMANCA CORTÉS
Concejal


ARMANDO DE LOS MILAGROS
GUTIÉRREZ GONZÁLEZ
Concejal

MARIA VICTORIA VARGAS SILVA
Vocera Bancada Liberal de Bogotá D.C.
Visto Bueno Priorización



147

FORMATO ANEXO DE RESPUESTA

Para ser presentado **ÚNICAMENTE** en medio magnético archivo de **Microsoft Excel**
PREGUNTA No. 2: SÍRVASE ALIMENTAR UNA TABLA EN EXCEL con los siguientes elementos para **CADA PROCESO**:

PRIMER INTEGRANTE:

- 1) Clase de Proceso, 2) Número del proceso, 3) Fecha de radicación, 4) Entidades del Distrito Comprometidas, 5) NIT o C.C. del demandante, 6) Nombre o Razón social del Demandante, 7) C.C. del Apoderado, 8) Número de Tarjeta Profesional del Apoderado, 9) Nombre del Apoderado del Demandante, 10) Juez de Conocimiento, 10) Etapa actual del proceso 11) Objeto del peticionario, 12) Señale el valor de las pretensiones económicas del demandante (Cifras en pesos) 13) Valor de la condena económica en Primera Instancia, 14) Valor de la condena económica en Segunda Instancia, 15) Valor de la condena económica en casación, 16) Fecha en que queda en firme la sentencia, 16) C.C. del Apoderado en representación del Distrito, 17) Número de Tarjeta Profesional del Apoderado, 18) Nombre del Apoderado del Distrito, 18) Valor de los honorarios del Apoderado del Distrito. 19) Indique si el caso se encuentra EN PROCESO o TERMINADO, 20) Señale SI o NO se llevó a cabo la acción de repetición, 21) Señale SI o NO prosperó la acción de repetición, 22) Señale la cuantía recuperada dentro de la acción de repetición, 23) Indique el número de funcionarios implicados.